



GUIA DE APRENDIZAJE #4 -CÁTEDRA DE LA PAZ-6°

Docentes: Beatriz Paola Mallarino – Alexander Guerrero Ramírez

Periodo: Primer Período

Semana: 18/07/21 – 03/09/21

Fecha límite de entrega: 03/09/21

Fecha de revisión: 03/09/21

Propósito de aprendizaje:

- Preveo las consecuencias a corto y a largo plazo de mis acciones.
- Evito acciones que puedan causar daño, a mi o a otros.
- Analizo de manera crítica La Constitución Nacional con relación a la No Violencia
- Pongo en práctica los pasos para la no violencia

INTRODUCCIÓN

TEMAS Y SUBTEMAS:

3. La No Violencia
4. Principios de la No Violencia
5. La Constitución Nacional y la No Violencia
6. Cómo poner en práctica la No Violencia



CONCEPTOS BÁSICOS:

LA NO VIOLENCIA: Cada uno de nosotros puede ser un constructor de paz. Sólo necesitamos rechazar la violencia y tener la valentía de cambiar la actitud agresiva por el diálogo.

Si deseas ampliar tus conocimientos, visita los siguientes enlaces:

<https://www.un.org/es/events/nonviolenceday/>

<https://ayudaenaccion.org/ong/blog/solidaridad/no-violencia-gandhi/>

INDAGACIÓN

¿QUÉ VOY A APRENDER?

¿Cómo es el constructor de paz?

El constructor de paz, es cortés y amable con los demás, actúa con justicia en sus relaciones familiares, escucha, usa el diálogo y no la imposición, respeta la dignidad de todo ser humano, respeta las diferencias de opinión, defiende los más débiles y a la naturaleza. De esta manera concreta, afirmamos nuestra humanidad y la de los demás



CONCEPTUALIZACIÓN

LO QUE ESTOY APRENDIENDO

3. La No Violencia:

La no violencia se plantea como una forma de lucha contra la injusticia, que no implica un agravio o daño a la persona que crea o apoya dicha injusticia. La no violencia se basa en el *ahimsa*.

El *ahimsa*, que es un legado espiritual del antiguo oriente, significa no ofender, perjudicar o herir a ninguna criatura viviente y menos a nuestros semejantes, sea con pensamientos, palabras o acciones. La no violencia presupone que cada persona puede actuar a favor del bien, que es sensible y puede reconocer que la dignidad de los seres humanos se respeta incluso cuando su conducta nos haga creer que no lo merece. Entre las personas que han puesto en práctica la no violencia se destacan Mahavir, fundador del jainismo, en el siglo VI A.C: Buda, Jesús, Gandhi, Martin Luther King y Nelson Mandela.



4. Principios de la No Violencia

Estos principios fueron recogidos por Martin Luther King de sus estudios sobre Gandhi. Algunos de ellos son:

1. **La no violencia es un modo de vida para personas valientes.** Es una fuerza positiva que se afrenta a las fuerzas de la injusticia, y usa la justa indignación y las capacidades espirituales, emocionales e intelectuales de las personas, como una fuerza vital para lograr el cambio y la reconciliación.

2. **La no violencia entrena un esfuerzo integral por lograr la conciliación en el mundo.**
Esto se logra mediante el mejoramiento de las relaciones entre las personas, hasta alcanzar un estado donde prevalezca la justicia y las personas puedan desarrollar todo su potencial de integración y convivencia.
3. **Atacar las fuerzas del mal y no las personas que hacen el mal.** La no violencia ayuda a analizar las condiciones fundamentales del conflicto en vez de reaccionar directamente contra nuestros oponentes.
4. **Evitar la violencia espiritual interna tanto como la violencia física externa.** Es decir, lo fundamental está en el interior de cada persona. Es desde allí de donde debemos promover la paz positiva.
5. **La No violencia es la afirmación de la dignidad humana.** Es decir, es el reconocimiento de que en todo acto violento se perjudica tanto a quien es víctima de la violencia como a quien ejerce la violencia.
6. **La No violencia detiene la espiral del odio.** Cada vez que rechazamos actuar con violencia contra nosotros mismos, contra nuestros familiares, vecinos, amigos, conocidos, desconocidos o enemigos, estamos deteniendo la espiral de violencia y empezamos un proceso que nos llevará hacia una cultura y una sociedad de paz.

5. La Constitución Nacional y la No Violencia

La Constitución Nacional reconoce la legalidad de algunas acciones directas de no violencia. Algunos ejemplos los encontramos en los siguientes artículos:

Artículo 20: se garantiza a toda persona la libertad de expresión y difundir su pensamiento y opiniones.

Artículo 37: toda parte del pueblo puede reunirse y manifestarse pública y pacíficamente. Sólo la ley podrá establecer de manera expresa los casos en los cuales se podrá limitar el ejercicio de este derecho.

Artículo 56: se garantía el derecho de huelga, salvo en los servicios públicos esenciales definidos por el legislador

6. ¿Cómo poner en práctica la No Violencia?

El legado del líder negro de la no violencia, Martín Luther King, incluye una estrategia de seis pasos para desarrollar una campaña de no violencia. Estos pasos son:

1. **Recopilación de la información:** esta tiene que ver con las consecuencias negativas que una situación injusta puede traer para un grupo de personas.
2. **Divulgación:** tiene que ver con la difusión, por diferentes medios, de los hechos que se quieren denunciar como injustos.
3. **Compromisos personales:** es la preparación física, emocional y espiritual necesaria para la realización de la campaña de no violencia, a corto o largo plazo.
4. **Negociación:** corresponde al arte de conciliar los puntos de vista propios con los de las personas con las que tenemos el conflicto, para llegar a una conclusión justa o esclarecer los asuntos no resueltos.
5. **Acción de intervención directa:** tiene lugar cuando se han interrumpido o han fracasado las negociaciones. Su finalidad es la de lograr una respuesta justa a la situación en conflicto. Estas acciones pueden ser:
 - **Acciones de protesta o persuasión:** corresponde a las declaraciones públicas, manifestaciones, ayunos y actividades simbólicas como teatro en la calle o festivales de protesta.
 - **Acciones de no cooperación social y económica:** tiene que ver con huelgas, paros, ocupaciones y bloqueos.
6. **Reconciliación:** es el paso final de la campaña. Aquí se establecen acuerdos y compromisos conjuntos para lograr el cambio.

APLICACIÓN

PRACTICO LO QUE APRENDI

Tema 3:

1. Realiza en tu cuaderno un resumen del tema 1. La No Violencia
2. Lee el siguiente texto y responde las preguntas en tu cuaderno

Gandhi y la desobediencia civil



Después de diez años de lucha por la independencia, en los que habían muerto muchos hindúes, Gandhi tomó la decisión de retirarse a pensar una salida. En el *ashram* de su comunidad, solo, buscó en su interior la respuesta: tenía que ser una estrategia "no violenta", tan poderosa que pudiera derrotar a su enemigo sin que te saliera lastimado. La encontró y llamó a su recién descubierta arma "El abrazo de la verdad" o *satyagraha*.

La primera acción de Gandhi fue desafiar el tema de los impuestos británicos y su monopolio de la sal. Vivir sin ella era casi impensable, Gandhi tocó el corazón de cada hindú, explicándoles por qué no debían pagarles a los británicos, con impuestos, la generosidad de la naturaleza, la generosidad del mar. Movilizó al país sometido y cientos de miles de personas caminaron durante un mes hacia la playa. Gandhi esperaba ser detenido.

En sus predicas, el líder enseñaba a sus seguidores a no responder jamás con violencia, les advertía sobre la necesidad de ser valientes para enfrentar los golpes y los encarcelamientos y les mostró cómo desobedecer sin violentar la ley. Estas eran las armas: solidaridad, valor, entereza, dignidad y un alma generosa.

Gandhi fue encarcelado, los disturbios aumentaban y el acto siguiente fue sabotear el comercio de los textiles. Pidió a su gente no comprar las telas de los británicos. Con paciencia y alegría todos los hindúes se juntaron a tejer sus ropas.

Las consecuencias económicas fueron desastrosas para la Corona, y una vez más quedó demostrado el inmenso poder de aquel ejército sin armas, no violento, golpeado y asesinado brutalmente por los británicos, pero no vencido.

- ¿Qué opinas de la no violencia y de la desobediencia civil practicada por Gandhi para solucionar los conflictos?
- Relaciona la lucha por la paz con la lucha por la justicia social, ¿Puede haber paz verdadera sin justicia?
- Si tú hubieras estado en el lugar de Gandhi, ¿Qué hubieras hecho ante el sometimiento inhumano de tu pueblo?

Tema 4:

1. Lee con atención y reflexiona, luego responde las preguntas en tu cuaderno:

Un examen sincero de mi misma y de mis relaciones con el mundo, me muestra que yo también formo parte del problema. Me doy cuenta, por ejemplo, de que desconfío más de los negros que de los blancos, constato también que soy adicto a un estilo de vida que únicamente puede mantenerse a expensas de la gente más pobre de la Tierra -una situación sostenida, por otra parte, gracias al poder militar-. Y comprendo que el problema de la contaminación no está desvinculado de mi consumo excesivo de los recursos energéticos y de la creación de basura. De este modo, la línea que me separaba de la "mala gente" acabó por desaparecer [...]

De Jesús Jares. Encuentro con la sombra Educación para la paz.

Responde:

- ¿Quién puede ser la "mala gente" a que se refiere el texto?
- ¿Crees que también tú eres parte del problema? ¿Por qué?
- Si así fuera, ¿Cómo crees que podrías mejorar tus relaciones con el mundo?

Tema 5:

1. Realiza un breve resumen del tema en tu cuaderno.
2. Infórmate sobre manifestaciones públicas o huelgas que se hayan presentado en el lugar donde vives y responde las siguientes preguntas:
 - ¿Cuáles fueron los motivos de la huelga o manifestación?
 - ¿Cómo se resolvió el conflicto?
 - ¿A qué acuerdos se llegó después de la manifestación?

Tema 6:

1. Realiza un afiche donde invites a cumplir los 6 pasos para poner en práctica la No Violencia

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN

¿CÓMO SÉ QUE APRENDÍ?

Toma una fotografía de tu trabajo y envíala por correo electrónico a tu docente, escribiendo en el asunto nombre completo y grado, vía correo electrónico recibirás la retroalimentación, comentarios y sugerencias de tu trabajo.

Si eres estudiante de la docente Beatriz Mallarino puedes enviar tu taller resuelto, al correo:
artisticaiemadrelaura@hotmail.com



Si eres estudiante del docente Alexander Guerrero Ramírez puedes enviar tu taller resuelto, al correo:
artemadrelaura@gmail.com

AUTOEVALUACIÓN

¿QUÉ APRENDÍ?

En la siguiente tabla encontraras los indicadores de desempeño que se trabajaron en esta guía, marca con una x la casilla que corresponda teniendo en cuenta tus nuevos conocimientos.

| INDICADOR | SI | NO |
|--|----|----|
| Preveo las consecuencias de mis acciones | | |
| Evito realizar acciones que puedan perjudicar a otros | | |
| Identifico los pasos para la No Violencia | | |
| Conozco los artículos de la Constitución que regulan la No Violencia | | |

